



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



Un Consejo Fiscal fracturado vuelve a elegir a Dolores Delgado fiscal de Sala de Memoria Democrática

El Consejo Fiscal que tuvo lugar este martes ha avalado el nombramiento de Dolores Delgado como fiscal de Memoria Democrática y Derechos Humanos, al no apreciar incompatibilidad alguna en que su pareja, el exjuez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón, dirija un despacho de abogados y una Fundación (Fibgar), especializada precisamente en asuntos de derechos humanos.

La decisión ha salido adelante solo con cinco de los votos de los doce integrantes del órgano consultivo: los de los tres miembros natos del Consejo Fiscal —el fiscal general del Estado, Álvaro García Ortiz; la teniente fiscal del Tribunal Supremo, María Ángeles Sánchez Conde; y la jefa de la Inspección, María Antonia Sanz— y los dos apoyos de los representantes de la Unión Progresista de Fiscales (UPF).

Con todo, siete vocales se negaron a votar este martes al considerar que hacía falta documentación para pronunciarse sobre la compatibilidad de Delgado. Los seis de la Asociación de Fiscales (AF) plantearon a García O

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |